



CCR ANOC
At. Sr. Presidente
Dublín

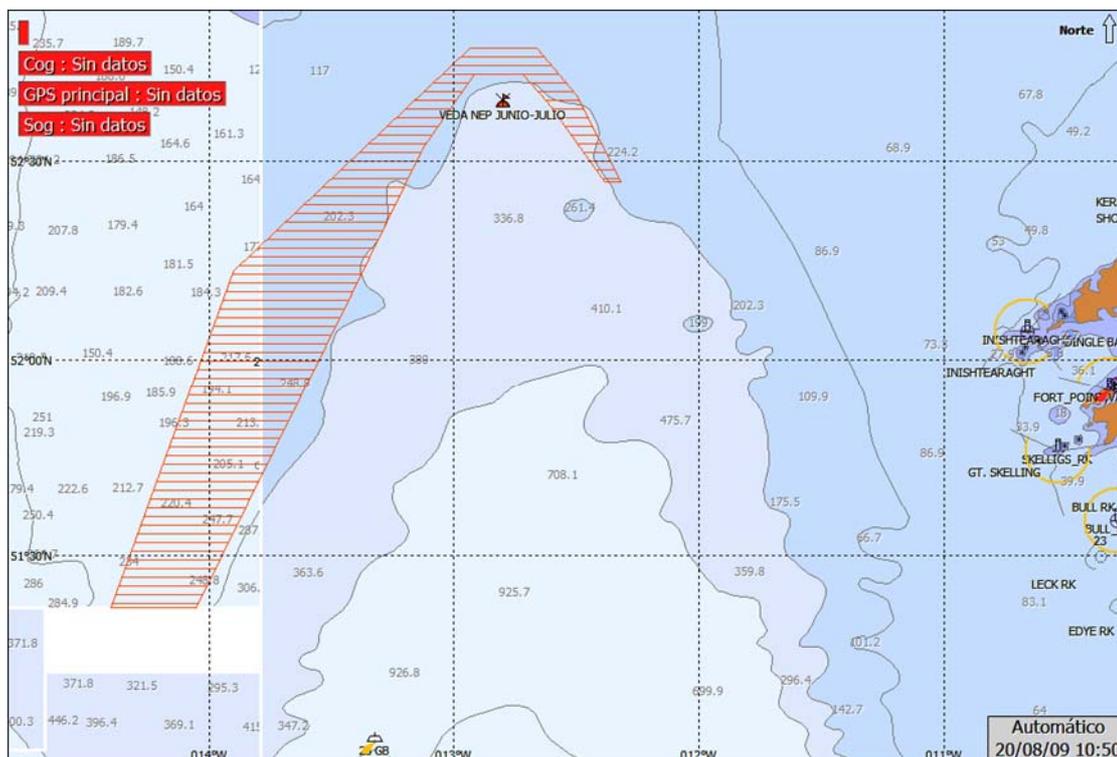
Asunto: Pesquería de la cigala en Porcupine Bank. Propuesta sectorial para establecer una veda espacio temporal entre el 15 de mayo y el 31 de agosto de 2010 en zona NW del caladero.

Las Asociaciones abajo firmantes, preocupadas por el menor rendimiento sufrido en los dos últimos años en las capturas de cigala obtenidas en la zona de Porcupine Bank, en la división VIIc del CIEM, **proponen** el establecimiento de un área de veda que implique la prohibición de la pesca de cualquier tipo de arrastre o redes de enmalle entre el 15 de mayo y el 31 de agosto de cada año, en las siguientes delimitaciones geográficas:

PROPUESTA VEDA ARRASTRE Y ENMALLE PARA LA PROTECCIÓN DE LA CIGALA EN PORCUPINE BANK

Fechas propuestas: del 15 de mayo al 31 de agosto

Nº	Norte	Oeste
a	52° 27'	12° 19'
b	52° 40'	12° 30'
c	52° 47'	12° 39,600'
d	52° 47'	12° 56'
e	52° 13,5'	13° 53,830'
f	51° 22'	14° 24'
g	51° 22'	14° 03'
h	52° 10'	13° 25'
i	52° 32'	13° 07,500'
j	52° 43'	12° 55'
k	52° 43'	12° 43'
l	52° 38,800'	12° 37'
m	52° 27'	12° 23'
ñ	52° 27'	12° 19'



Esta iniciativa, que se presenta al Consejo Consultivo Regional de Aguas Occidentales del Norte – CCR ANOC- para su estudio y adopción de los acuerdos que correspondan, tiene por objeto:

- ✓ Contribuir a mejorar los rendimientos en las capturas de cigala en el caladero de Porcupine Bank.
- ✓ Proteger la especie en un periodo del año en el que la mayor parte de los individuos – entre un 70 y un 80% - son hembras.
- ✓ Proteger la puesta – desove – de la especie en el momento del año biológicamente adecuado.
- ✓ Asegurar la viabilidad de la pesquería de todas las flotas comunitarias que tienen a la cigala como especie objetivo.
- ✓ Contribuir sectorialmente y a iniciativa propia a la sostenibilidad de la pesquería, en un marco de interacción y responsabilidad que tiene en cuenta tanto el equilibrio económico de las flotas afectadas como los beneficios, no exentos de esfuerzo, tanto para las empresas como para los caladeros.

En la misma línea de actuación las Asociaciones firmantes confían en que en otros CCRs se lleven a cabo iniciativas de este tipo con respecto a la cigala. Igualmente desean que los respectivos Institutos Oceanográficos y Administraciones pesqueras estatales contribuyan a esta iniciativa, apoyando la misma y aportando cuantos datos (además de iniciativas propias y sugerencias) puedan ser requeridos por la Comisión de la UE para la implementación de esta propuesta, que se espera resulte de aplicación en 2010.

Por último, el sector pesquero sugiere a la Comisión de la UE que implementada la veda propuesta solicite del CCTEP, una vez hayan transcurrido tres años desde su aplicación, una evaluación del estado de la biomasa de la cigala en Porcupine Bank y zonas adyacentes, informando al sector a través del CCR ANOC y de los órganos que correspondan de los resultados de la misma.

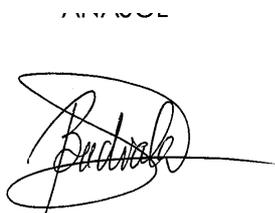
En Vigo, Coruña, Celeiro y Ondárroa, a 19 de octubre de 2009



Fdo.: JESÚS ETCHEVERS DURÁN
- ARPESCO -



Fdo.: JESÚS A. LOURIDO GARCÍA
- CELEIRO -



Fdo. VÍCTOR BADIOLA MORAL
- OPPAO -



Fdo.: HUGO C. GONZÁLEZ GARCÍA
- ANASOL -